

Presidente de Ecuador emitió decreto para seguridad de su Gabinete



Daniel Novoa presidente de Ecuador

Quito, 10 ene (RHC) El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, emitió un decreto ejecutivo para garantizar la seguridad de su Gabinete ante el conflicto armado interno que vive hoy el país.

En el documento, el mandatario ordenó al Ministerio del Interior, de Gobierno y a la Policía Nacional proporcionar protección a los altos funcionarios que conforman el Gabinete Estratégico de Seguridad, así como a sus cónyuges e hijos que residen en esta nación sudamericana.

Anteriormente, el gobernante declaró la existencia de un conflicto armado interno en todo el territorio nacional e identificó a más de 20 grupos de crimen organizado como terroristas.

En ese sentido, Noboa autorizó a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional a utilizar armamento pesado contra los antisociales y restablecer el orden en las calles.

Esta es la primera crisis que enfrenta el joven empresario luego de asumir la Presidencia hace dos meses, mientras es cuestionado por los ecuatorianos que ven pocas luces en sus promesas de campaña de atacar con mano dura a los grupos ligados al narcotráfico. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/344110-presidente-de-ecuador-emitio-decreto-para-seguridad-de-su-gabinete>



Radio Habana Cuba